

Acta de Reunión No: 010-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 4

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Fecha: Viernes 08 de Noviembre de 2013 **Lugar:** Sala del Consejo Superior

Hora de inicio: 2:00 p.m

Hora de finalización: 04:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Asistentes:

José Germán López Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Harold Salazar Isaza
Carlos Andrés Botero Girón (Excusa)
Mauricio Alexander Álvarez López
Hernando Parra Lara
John Jairo Sánchez Castro

Representante de Egresados: Juan Carlos Pineda Cardona (No Asistió)

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

DESARROLLO DE LA REUNIÓN - TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de las Acta 008 y 009 de 2013.
3. Retroalimentación Propuesta de Actualización Acuerdo de Investigaciones: Revisión Primer Capítulo: De los Principios, Políticas y Objetivos (Página 1 – 6).
4. Informe Preliminar Convocatorias Internas: Estudiantes y Semilleros de Investigación.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

3.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión.

3.2 LECTURA, SEGUIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se envió las Acta 008 y 009 del Año 2013 por correo electrónico a los miembros del Comité para su revisión y retroalimentación, las cuales se aprobaron por unanimidad.

Por otra parte, se llevaron a cabo el seguimiento a las tareas pendientes:



Acta de Reunión No: 010-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 4

- Enviar a los miembros del comité los siguientes documentos: memorias del evento de ACOFI, un ensayo realizado por Gabriel García Márquez y las palabras de instalación de la Catedra de innovación: Se enviaron los documentos a los miembros del Comité Central de Investigaciones el Jueves 07 de Noviembre de 2013.
- Hacer la consulta relacionada con el procedimiento establecido por Vicerrectoría Académica para las comisiones de estudio doctoral (Contratos que firmas, compromisos adquiridos, etc): Esta tarea se realizó más no se informó al Comité.
- Determinar el número de estudiantes de doctorado por año: Aun no se cuenta con la respuesta por parte de los directores de los doctorados.

3.3 RETROALIMENTACIÓN PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN ACUERDO DE INVESTIGACIONES: REVISIÓN PRIMER CAPÍTULO: DE LOS PRINCIPIOS, POLÍTICAS Y OBJETIVOS (PÁGINA 1 – 6).

Se hizo la presentación de las sugerencias y de la propuesta para la modificación del primer capítulo por parte del Ingeniero Harold Salazar Isaza (Ver anexo), destacando los siguientes comentarios:

- Se debe consultar si no hay inconvenientes de derechos de autor con relación a la actual propuesta de investigación que tiene muchos apartes textuales de la Universidad del Valle.
- Se presentaron dudas con relación al significado de los siguientes conceptos: Principios, políticas y objetivos, por lo que se hizo la consulta al doctor Carlos Alfonso Zuluaga Secretario General de la UTP:
- **Principios:** Orientación Filosófica, es una ley o regla que se cumple o debe seguirse como consecuencia necesaria de algo o con el fin de lograr cierto propósito.
- **Los principios** son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización. Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en la cultura, en el ser de la organización como piensa y se conduce.
- **Objetivos:** Donde se quiere llegar. Son juicios de valor, escalas de prioridades en la atención de necesidades de la comunidad por parte de la organización (Chiavenato 189). Incluye intenciones y resultados cualitativos y cuantitativos, el qué; y la finalidad, el para qué.
- **Política:** Es una orientación verbal, escrita o implícita que fija la frontera y proporciona los límites y la dirección en la cual se desenvuelve la acción gerencial (Terry: 134)
- **Políticas:** Directrices generales, instrumentación para el logro de los objetivos. Son cursos de acción o flujo de información relativos a un objetivo público: (Lahera 1999), incluyendo intención, asuntos, restricciones, actores – receptores.



Acta de Reunión No: 010-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 4

- **Política Organizacional:** Es la orientación o directriz que debe ser divulgada, entendida y acatada por todos los miembros de la organización, en ella se contemplan las normas y responsabilidades de cada área de la organización. Las políticas son guías para orientar la acción; son lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre algún problema que se repite una y otra vez dentro de una organización. En este sentido, las políticas son criterios generales de ejecución que complementan el logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias. Las políticas deben ser dictadas desde el nivel jerárquico más alto de la empresa.
- Se reflexionó sobre el concepto de investigación y qué significado tiene al interior de la Universidad Tecnológica de Pereira, el que debe verse plasmado en la Propuesta de Acuerdo, por lo que en la próxima reunión se analizará los conceptos por parte de los miembros del comité.
- Se estableció estructurar un documento de la propuesta general (Principios, Objetivos, Políticas, Actores participantes, etc) sin capítulos que contengan información sobre procedimientos.
- Se continuará con la discusión y la estructuración del documento en la próxima reunión del Viernes 15 de Noviembre a las 2:00 p.m en la Sala del Consejo Superior.

3.4 INFORME PRELIMINAR CONVOCATORIAS INTERNAS: ESTUDIANTES Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN.

Se envió informe preliminar de las convocatorias internas: estudiantes y semilleros de investigación a los miembros del Comité Central de Investigación y se hizo el siguiente requerimiento:

- Ampliar fecha de publicación de resultados de las convocatorias hasta el Viernes 29 de Noviembre del año en curso, con el fin de poder solicitar ajustes de forma a las propuestas que lo requieran.

Esta propuesta fue aprobada por el Comité Central de Investigaciones.

3.5 PROPOSICIONES Y VARIOS

OBSERVACIONES: Ninguna.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la tarea	Responsable	Fecha de entrega	Seguimiento
Hacer la consulta relacionada con el procedimiento establecido por Vicerrectoría Académica para las comisiones de estudio doctoral (Contratos que firmas,	Yesica Marcela Rojas Orozco	08 de Noviembre de 2013	Próxima Reunión

Acta de Reunión No: 010-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 4

compromisos adquiridos, etc)			
Determinar el número de estudiantes de doctorado por año.	José Germán López Quintero	08 de Noviembre de 2013	Próxima Reunión
Presentar informe de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones (Análisis indicadores) con los comparativos requeridos con otras variables (Docentes)	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 2013	Diciembre 2013
Tramitar los procesos de mantenimientos para los equipos utilizados en los proyectos de investigación.	José Germán López Quintero	08 de Noviembre de 2013	Próxima Reunión

FIRMAS:

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Vicerrector
Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
Secretaria del Comité